

Declaración de Otavalo

Del 19 al 23 de agosto de 1992 se realizó en Otavalo, Ecuador, el IV Congreso Indígena Evangélico Latinoamericano y el IV Festival Internacional de Música Cristiana, y acordaron el siguiente documento.

Los participantes del IV Congreso Indígena Evangélico Latinoamericano (CIEL IV), auspiciado y convocado por FEINE y TAWA, llevado a cabo en la ciudad de Otavalo, Ecuador, entre los días 19 y 23 de agosto de 1992, con delegaciones provenientes de Bolivia, Ecuador y Perú, declaran lo siguiente:

Considerando

1. Que la evangelización de los pueblos autóctonos y de los pueblos del mundo, en general, ha sido y es una tarea inconclusa que requiere del concurso y el recurso de las iglesias de las naciones autóctonas americanas, en la misión de Dios.
2. Que, bajo el pretexto evangelizador los españoles en particular y los europeos en general, en el transcurso de los quinientos años, han cometido genocidio, etnocidio y destrucción de los pueblos y naciones autóctonas americanas. Estos hechos contradicen abiertamente los postulados fundamentales de la palabra de Dios.
3. Que, bajo la estructura de los gobiernos republicanos en los tiempos modernos, la situación de los pueblos indígenas (naciones autóctonas) no ha cambiado sustancialmente, sino que se nos sigue segregando, se nos niega bienestar social, se subvierte la organización de nuestra cultura y se siguen aplicando nuevas formas de colonización; frente a este hecho la Iglesia se muestra indiferente, los gobiernos y los pensadores nuestros tampoco asumen responsabilidad alguna, que pudiera reivindicar nuestros derechos.

Resolvemos

1. Crear, planear y trabajar juntos en forma cooperativa para cumplir con diligencia y fidelidad la comunicación del evangelio del Señor Jesucristo a todos los pueblos del mundo desde nuestra perspectiva autóctona.
2. Exigir a los gobiernos de turno que cumplan con hacer respetar los tratados internacionales, asumidos por los gobiernos incaico y español representados por Atahualpa y Pizarro respectivamente.

3. Pedir a los teólogos, técnicos, científicos, artistas y líderes indígenas, que no abandonen su comunidad cuando salen a capacitarse a otro contexto cultural, sino comprometerlos a asesorar y/o asumir la dirección decidida en el desarrollo de los pueblos autóctonos.

4. Solicitar a los gobiernos de turno mediante nuestras organizaciones constituidas en cada país, la oficialización de las lenguas autóctonas, y luchar por ella hasta la consecución de la misma. Los niveles pueden ser regionales o nacionales según la estructura del Estado.

5. Realizar un permanente intercambio de comunicaciones entre las organizaciones de cada país mediante su Departamento de prensa, la misma que sea capaz de describir y expresar tanto la fidelidad del evangelio, como la identidad de las naciones autóctonas americanas.

6. Afianzar nuestra autodeterminación que implica nuestra capacidad de conducción y revaloración de nuestra cultura con el uso de nuestra propia lengua, sin desmerecer el trabajo de las organizaciones establecidas, ni buscar la extraterritorialidad, sino la convivencia fraterna y justa para toda la humanidad como señal del Reino de Dios.

7. Publicar y difundir los hechos, la vida y el pensamiento del movimiento evangélico de las naciones autóctonas de América, a través de los medios de comunicación masiva.

8. Hacer un llamado a las naciones autóctonas americanas (inclúyase a las naciones negras) para que se integren al objetivo común de la misión de Dios para con el mundo, a fin de que unidos los que tenemos y vivimos situaciones de angustia y aspiraciones comunes en el continente busquemos desde la perspectiva evangélica y desde nuestro contexto la dignificación de todo hombre y cultura del mundo.

9. Crear un organismo evangélico que sea representativo de las naciones autóctonas interamericanas, que se constituya como la voz de sus integrantes.

Creemos que la falta de una convivencia fraterna y pacífica en el orden socio-político internacional de nuestro continente y del mundo se debe a que no se cambian para bien los hechos históricos de violencia como lo ocurrido en los últimos quinientos años en sus diferentes manifestaciones contra las naciones autóctonas americanas, con acciones constructivas que llevan a una auténtica reconciliación.

Agradecemos al Dios de la vida a través de su Hijo Jesucristo, por concedernos a las naciones autóctonas la oportunidad de poner los primeros conocimientos del desarrollo sobre los cuales están edificadas las naciones modernas. En el presente proceso histórico, Dios nos convoca a cumplir la misión evangelizadora a todos los pueblos del mundo.

Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE)

TAWATINSUYUMAN ALLIN WILLAKUY APAQKUNA (TAWA)

Nota. Los participantes indígenas de Chile, Guatemala y México, asistentes a CLADE III, tomando conocimiento de la declaración de Otavalo, ratifican la creación de la organización planteada en la resolución novena.

Carta abierta al pueblo brasileño

Nosotros, pastores, misioneros, líderes evangélicos, hombres y mujeres de diferentes Estados brasileños y agremiaciones religiosas protestantes presentes en Quito, Ecuador, como delegación brasileña al Tercer Congreso Latinoamericano de Evangelización CLADE III, seriamente preocupados con la actual situación nacional, particularmente con las conclusiones de la Comisión Parlamentaria de Inquérito sobre el caso «Paulo Cesar Farías», en el Congreso Nacional, por este medio:

1. Reiteramos nuestro compromiso solidario de intercesión por la patria, en el sentido de que sean promovidos los valores del Reino de Dios: justicia, paz, verdad y honestidad.
2. Reiteramos nuestro compromiso de ciudadanía responsable, de apoyar todos los esfuerzos en favor de la moralidad en el manejo de la «cosa pública».
3. Reiteramos nuestro apoyo total a la plena vigencia del orden constitucional.
4. Para que sea mantenida la armonía en la nación brasileña, y frente a la pérdida de confianza del primer mandatario, hacemos una vehemente apelación al presidente de la República, Fernando Collor de Mello, para que renuncie a su cargo, devolviendo así al país las condiciones mínimas para la retomada del desarrollo económico y consolidación de la democracia con justicia social.

La delegación brasileña a CLADE III